

tinsa

Sector Jurídico



tinsa



El grupo **TINSA** colabora estrechamente desde hace años con los **profesionales de la abogacía**, a los que presta una extensa gama de servicios de asesoramiento técnico, fundamental para complementar la labor jurídica en los distintos ámbitos del Derecho: **civil y procesal, mercantil, tributario y administrativo**.

En **TINSA** somos conscientes de la importancia de la interacción jurista-técnico, ya que, en muchas ocasiones, el éxito en un caso depende tanto de la **estrategia jurídica** como de contar con un **respaldo técnico objetivo y de calidad**. Además de un informe, el abogado necesita frecuentemente como complemento a su labor jurídica un **asesoramiento personal por parte de técnicos especializados**.

El grupo **TINSA** cuenta una probada solvencia técnica fruto de sus 40 años de historia siendo un referente de la valoración en España. Hoy el grupo cuenta con más de 1.600 empleados en tres continentes y una red de más de 2.000 técnicos.

Independencia, especialización por áreas con la participación de equipos multidisciplinares y una extensa cobertura geográfica garantizan un profundo conocimiento de los mercados locales y el empleo de las metodologías adecuadas, siempre adaptándonos a las necesidades del cliente.

-25%

Sobre la tarifa
general de TINSA

Como Abogado colegiado puedes beneficiarte de las tarifas especiales que **TINSA ofrece a través del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo.**

Si quieres aprovechar este descuento ponte en contacto con el responsable comercial de **TINSA** en tu zona:

Clara María Fernández Arango

Tel. 618 31 70 53

claramaria.fernandez@tinsa.com

ÁREA DE DERECHO CIVIL Y PROCESAL

- **VALORACIONES DE BIENES INMUEBLES (o derechos sobre ellos):** Dirigidas a compras, ventas, subastas, liquidación de herencias, disolución de gananciales, extinción de condominios, etc. referidas a cualquier fecha o hipótesis.
- **INFORMES DE RENTAS:** Relacionados con el alquiler de inmuebles e indemnizaciones por lucro cesante.
- **INFORMES PERICIALES:**
 - Pérdida patrimonial o daños emergentes.
 - Indemnizaciones por daños en inmuebles, defectos de construcción, costes de demolición/reparación, retrasos en la entrega, etc...
 - Dictámenes de contenido urbanístico o sobre edificación.
 - Servicios de identificación y deslinde.
 - División de cosa común (valoraciones y propuestas de reparto).
 - Procesos de regularización patrimonial ante Registro de la Propiedad y Catastro.
 - Otros.
- **VALORACIÓN DE BIENES MUEBLES:**
 - Tangibles (vehículos, maquinaria, mobiliario, joyas, obras de arte, etc.)
 - Intangibles (patentes, marcas, licencias de farmacia o taxi, etc.).

ÁREA DE DERECHO TRIBUTARIO

- **IMPUGNACIÓN DE PLUSVALÍAS:** Justificación técnica de la existencia de una minusvaloración del suelo en el periodo de tenencia del inmueble.
- **JUSTIFICACIÓN DE VALORES DE MERCADO:** Apoyo técnico para la impugnación y justificación de valores de mercado frente a Hacienda u otros organismos públicos.
- **TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS:** En supuestos de fiscalidad inmobiliaria (liquidaciones de ITP, IAJD, ISD, IRPF).
- **AUDITORÍA CATASTRAL:** Revisión de la Hoja Valorativa e identificación de errores en el valor catastral.

ÁREA DE DERECHO MERCANTIL

- **CONCURSOS DE ACREEDORES:** Cálculo del Valor Razonable y liquidativo e inventarios patrimoniales.
- **VALORACIÓN DE EMPRESAS:** Fondos de comercio, unidades generadoras de efectivo, patentes, marcas, etc. en procesos de fusión, venta, ampliación o reducción de capital...
- **VALORACIÓN CONTABLE:** Valoración de activos inmobiliarios conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- **OPERACIONES VINCULADAS:** Informes justificativos de valor de mercado de venta y renta.
- **GARANTÍA DE DEUDAS:** Valoración de bienes muebles e inmuebles aportados a la Administración.

ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

- **EDIFICACIÓN Y URBANISMO:** Valoraciones con finalidad equidistributiva de beneficios y cargas (valoración de edificaciones, cálculo del aprovechamiento patrimonializable, valor de cesiones obligatorias y cálculos según la Ley del Suelo)
- **CÁLCULO DE VALOR EXPROPIATORIO:** Valoraciones con finalidad expropiatoria en expedientes tramitados por cualquier Administración. Cálculo de justiprecio, valoración de servidumbres y ocupaciones temporales, instalaciones, plantaciones y traslados de actividad.



tinsa

Clara María Fernández Arango

Delegada de Tinsa para Asturias,
Cantabria y León

Tel. 618 31 70 53

claramaria.fernandez@tinsa.com